

*Resolución de 25 de octubre de 1995, de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona, por la que se rectifica la de 19 de noviembre de 1993 por la que se establecía el plan de estudios de Licenciado en Antropología Social y Cultural*

ANEXO 2-C Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD **ROVIRA I VIRGILI**

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

**LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL**

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créd totales opt. (1)		36
				- por ciclo	I/	II/ 36
				- curso		
DENOMINACIÓN	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A AREAS DE CONOCIMIENTO	
	Totales	Teóric.	Práct. /clín.			
Antropología Social	18	13.5	4.5	Problemas que plantea el análisis de los sistemas simbólicos en las sociedades humanas. Símbolos, rituales y cultura. Museología y Museografía etnográfica. Cultura material y desarrollo del pensamiento antropológico. La gestión cultural del patrimonio etnológico. El patrimonio etnológico: preservación y transmisión. Categorías sexuales y de género. El género en la producción y la reproducción. Género, roles sociales y poder. Ideología y construcción social del género. Visión transcultural de la sexualidad. Análisis antropológico de problemas sociales contemporáneos.	Antropología Social	
Cursos Monogràfics	12	9	3	Contenido a especificar cada año	Antropología Social, Filosofía, Sociología, Lógica y Filosofía de la Ciencia	
Etnología Regional	6	4.5	1.5	Análisis de la variabilidad cultural en diferentes regiones culturales. Presentación de diferentes tipos de sociedades; énfasis en las no occidentales y su articulación con las occidentales. Perspectiva comparativa.	Antropología Social	
Antropología Cultural	6	4.5	1.5	Identidad, divisiones sociales y cultura. Cultura global y subculturas.	Antropología Social	

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.